

# XVII CONCURSO DE RELATO CORTO

## Convoca

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Iznájar  
junto con la Empresa Diseños Publicitarios El Castillo.

1ª Categoría: *Mejor Relato (Para residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía mayores de 15 años).*

Primer Premio: 300 € y Publicación (50 Ejemplares).

Segundo Premio: 200 €.

2ª Categoría: *Mejor Relato Infantil (Para residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía menores de 15 años).*

Primer Premio: 175 € y Publicación (50 Ejemplares).

Segundo Premio: 125 €.

3ª Categoría: *Mejor Relato Local (Para residentes en la localidad de Iznájar mayores de 15 años).*

Único premio: 200 € y Publicación (50 Ejemplares).

4ª Categoría: *Mejor Relato Tema Local (Para residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía mayores de 15 años y el tema del relato esté centrado en la localidad de Iznájar).*

Único Premio: 200 € y Publicación del Relato (50 Ejemplares).

5ª Categoría: *Mejor Microrrelato (Para estudiantes de Educación Primaria residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía).*

Único Premio: 100 € y Publicación (50 Postales).

*Mejor Microrrelato (Para estudiantes de Educación Secundaria residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía).*

Único Premio: 100 € y Publicación (50 Postales).

## **BASES:**

Podrán participar en este concurso de relato corto todas las personas que lo deseen y **residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, excepto en la 3ª Categoría (Mejor Relato Local) que tendrán que residir en la localidad de Iznájar.**

Los relatos presentados deberán estar escritos **en castellano y en prosa. El tema es libre excepto en la 4ª Categoría (Mejor Relato Local Tema Local) que tendrá que centrarse en la localidad de Iznájar.**

### Extensión:

**Mejor Relato, Mejor Relato Local y Mejor Relato tema Local:** Los relatos tendrán una extensión mínima de 9 páginas y una máxima de 12, en DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Times New Roman, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.

**Mejor Relato Infantil:** Los relatos tendrán una extensión mínima de 4 páginas y una máxima de 8, en DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Times New Roman, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.

**Microrrelatos:** Tendrán una extensión máxima de 100 palabras.

### Envío de los Relatos:

**Se enviarán 2 archivos** en formato Word o pdf **por correo electrónico ([relatocortoznajar@gmail.com](mailto:relatocortoznajar@gmail.com))**. Un archivo con el relato y otro con los datos personales (DNI, dirección actual, teléfono o correo electrónico, título, seudónimo y la categoría en la que participa, en el caso de la 2ª categoría hay que especificar la edad). La **fecha límite** de admisión de los relatos es el **28 de Febrero de 2018**.

### Fallo del Jurado:

**El Jurado emitirá su fallo** inapelable y lo hará público el **domingo 22 de Abril de 2018** en la **Biblioteca Pública de Iznájar** a las **12:30 horas**. En el mismo acto se procederá a la entrega de premios. Para tener derecho a los premios será condición indispensable estar presente en el acto o bien representado por persona debidamente autorizada.

La organización se reserva el derecho de alterar o dejar desierto alguno de los premios programados y los derechos de los relatos ganadores en el concurso se reservan a la organización. Los premios nunca serán acumulativos, en el caso de que un mismo autor obtenga más de un premio sólo podrá optar a uno de ellos. Participar en este Certamen supone la aceptación de estas bases.

*Pueden consultar las bases en: [www.iznajar.es](http://www.iznajar.es)*